INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

Sincelejo, 30 de diciembre de 2025

El comité de verificación de factores habilitantes y evaluación de ofertas, procede a realizar la verificación y evaluación de las ofertas recibidas en la Plataforma SECOP II INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, para contratar el siguiente objeto: **AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO AL CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, según se detalla a continuación:

1. OFERTAS RECIBIDAS:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
CENTRO DE BIENESTAR 2025	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	23/12/2025 6:30 PM	1.142.310.904,6 COP

2. VERIFICACIÓN FACTORES HABILITANTES:

Se procede a verificar a la ESAL, cumpla con los siguientes factores detallados en el numeral 3.1 de la INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABIL/NO HABIL
EXPERIENCIA	HABIL/NO HABIL
IDONEIDAD	HABIL/NO HABIL
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	HABIL/NO HABIL
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TECNICA:	HABIL/NO HABIL
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	HABIL/NO HABIL
REPUTACIÓN	HABIL/NO HABIL
TOTAL	**HÁBIL / NO HÁBIL**

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	DOCUMENTOS	PROPONTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	CUMPLE /NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM	SI

INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

O	CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A	N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ESAL	Fecha expedición: 19/12/2025	CUMPLE
4	DOCUMENTO DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR	Aporta acta de junta de socios	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Aporta certificado firmado por el revisor fiscal de la ESAL: JAIRO LUIS PERTUZ MONTES Revisor fiscal C.C. No. 1.102.877.481 261883-T Y panillas de pagos del sistema integral de seguridad social en salud	CUMPLE
6	CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DEL OFERENTE, DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, REDAM DEL OFERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y CERTIFICADO VIGENTE DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL PROPONENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL.	APORTADOS	CUMPLE
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	CUMPLE
8	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA.	SI	CUMPLE
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y CONSTANCIA DE PAGO DE ESTA.	Póliza No. 53-44-101042267 **0** Vigencia del **23/12/2025 AL 23/03/2026** **Valor $114,231,090.40** Tomador: FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	CUMPLE

			
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	CUMPLE
11	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	SI	CUMPLE
12	DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	SI	CUMPLE
13	CERTIFICADO Y ACTO ADMINISTRATIVO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM EL certificado firmado por el secretario de interior del Departamento de Sucre, presenta fecha de 29 de diciembre de 2025 Resolución No. 4341 del 24/09/2024.	CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA		**HABIL**	

2.2. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA:</th><th>PROPONTE 1
FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO</th><th>CUMPLE /NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>La ESAL debe acreditar experiencia en atención integral de las personas mayores en centros de bienestar y/o centros de vida, los cuales deben ser igual o superiores al 100% del presupuesto oficial. ($1.142.310.904,60)

Máximo dos (2) contratos,</td><td>Aporta copia de siguientes contrato,

<table>
<tr><td>Contratista</td><td colspan="3">FUNEMBETOL</td></tr>
<tr><td>Contratante</td><td colspan="3">GOBERNACION DE SUCRE</td></tr>
<tr><td>No</td><td>Objeto</td><td>Valor $</td><td>SMMLV</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

		LP-006-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LOS CENTROS DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS Y SAN ONOFRE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$321.562.453,15 Valor final ejecutado según su participación	225,89	
		CONV-RE--2025	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYO ES DURANTE EL AÑO 2025 EN LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$3.661.067.917,40 Valor final ejecutado según su participación	2.571,88	
			TOTAL $	3.982.630.371	2797,77	
Aportar certificado de cumplimiento y/o acta de liquidación y/o final del respectivo contrato	SI Acta final y acta de liquidación					CUMPLE
Anexo 8.	SI					CUMPLE
RESULTADO EXPERIENCIA:						**HABIL**

2.3. IDONEIDAD:

DOCUMENTOS SOPORTE DEL REQUISITO	PROPONTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Aportar Estatutos de la ESAL Aportar actas de aprobación de estatutos firmadas.	Aporto los estatutos en el cual contempla dentro de sus objetivos en el literal h del articulo 6 del capítulo II "…Ofrecer, administrar y ejecutar programa de la tercera edad..."	CUMPLE
	RESULTADO IDONEIDAD:	HABIL

2.4. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

DOCUMENTOS SOPORTE DEL REQUISITO	PROPONTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	CUMPLE/ NO CUMPLE
La ESAL debe presentar certificado firmado por el Representante legal donde acredite que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa o actividad del proyecto, vinculando y entrenando nuevas personas. Indicadores relativos a la permanencia de los	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM Aporta certificado suscrito por su representante legal en el cual cumple los solicitado, indicando que cuenta con el Equipo misional y técnico, Equipo administrativo,	CUMPLE

colaboradores permanentes o eventuales pueden ayudar a medir esta capacidad	Capacidad para vincular y entrenar nuevo personal, Indicadores de permanencia del personal.	
RESULTADO CAPACIDAD DEL PERSONAL:		HABIL

2.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TECNICA

DOCUMENTOS SOPORTE DEL REQUISITO	**PROPONTE 1** FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
La ESAL deberá aportar su organigrama	Aporta organigrama de las ESAL	CUMPLE
Promesa de contrato de proveeduría	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM Los contratos de proveeduría cumplen lo solicitado en la invitación según verificación de la Secretaría de Desarrollo Económico	CUMPLE
APORTE DE LA ESAL: La ESAL realizara su aporte acorde al presupuesto de la invitación, en la carta de aportes debe ser suscrita por el representante legal y/o quien este facultada para esta, con un pagaré a favor del Departamento de Sucre	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM Adjunta a su oferta **CERTIFICACIÓN DE APORTES,** suscrita por **JIMMY JOSE GONZALEZ OSORIO** actuando en calidad de representante legal de la ESAL, en el que se compromete al aporte exigido por la entidad, equivalente a 110.836.924,00 y un pagare a favor del Departamento.	CUMPLE
RESULTADO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TECNICA:		HABIL

2.6. INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN:

DOCUMENTOS SOPORTE DEL REQUISITO	**PROPONTE 1** **FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Certificado de cuenta bancaria en la cual tenga un saldo a la fecha no inferior al 6% ($68.538.654,28) del Presupuesto Oficial del presente proceso, con una expedición no mayor a dos (2) días previos a presentar la propuesta y Extractos bancarios de los últimos dos meses	Aporta extractos bancarios del mes de octubre y noviembre de 2025. Aporta certificado del BANCOLOMBIA de fecha **23 de diciembre**, con saldo a favor, por valor de $ 164.833.714.23	CUMPLE
Certificado de compromiso del representante legal y contador y/o revisor fiscal en el que indique que en caso de ser de ser seleccionado la ESAL tiene disponibles los recursos necesarios para cubrir los gastos de legalización del	Subsanado mediante ref mensaje CO1.MSG.8960637, del día 29/12/2025 4:17:27 PM Aporta certificado de compromiso	CUMPLE

<table>
<tr><td>convenio y el aporte exigido en el presupuesto de la invitación.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Estados financieros del año 2024 firmados por el Representante legal y contador, revisor fiscal (si aplica), junto con la copia de la tarjeta, cedula y antecedentes de la junta central de contadores
Indicadores:
<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Fórmula</th><th>Margen Sugerido</th></tr>
<tr><td>Índice de liquidez</td><td>ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE</td><td>≥ 1,21</td></tr>
<tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td>PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100</td><td>≤ 70%</td></tr>
<tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES</td><td>≥ 1,00</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad de Patrimonio</td><td>UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100</td><td>≥ 0,04</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad de Activo</td><td>UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100</td><td>≥ 0,02</td></tr>
</table></td><td>Aporta los estados financieros:
<table>
<tr><th>ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024</th><th>CUMPLE NO CUMPLE EL INDICADOR</th></tr>
<tr><td>5,48</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>11%</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>23,74</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>0,15</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>0,13</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">RESULTADO INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN:</td><td>HABIL</td></tr>
</table>

2.7. REPUTACIÓN:

DOCUMENTOS SOPORTE DEL REQUISITO	PROPONTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, REDAM y penales del Representante Legal y de los miembros de la Junta Directiva de la ESAL.	Antecedentes del Representante Legal GONZALEZ OSORIO JIMMY JOSE CC 73,236,950 Antecedentes de los Junta Directiva de la ESAL MORA BETTIN SHAMY ANDREA CC 1,066,181,791 GIL BARRIENTOS EDINSON CC 98,551,765	CUMPLE
El representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro deberá certificar que los administradores y miembros de la junta directivo y demás órganos corporativos no se	Aporta certificado firmado por la ESAL y demás miembros de la Junta Directiva, en la cual certifica lo solicitado en este ítem	CUMPLE

encuentran dentro de la categoría de personas políticamente expuestas.		
Revisión de contratos celebrados, los cuales estén publicadas en el SECOP y/o certificados de experiencia de contratos ejecutados a satisfacción	Se verificaron los contratos aportados, el cual esta publicado en el SECOP II	CUMPLE
	RESULTADO REPUTACIÓN	HABIL

RESUMEN FACTORES HABILITANTES OFERTAS RECIBIDAS

CRITERIO	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABIL
EXPERIENCIA	HABIL
IDONEIDAD	HABIL
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO	HABIL
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TECNICA	HABIL
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	HABIL
REPUTACIÓN	HABIL
TOTAL	**HÁBIL**

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La entidad procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes a la propuesta y adjudicaría el convenio al oferente que este habilitado y obtenga el mayor puntaje en la evaluación

El Puntaje se otorgará sobre CIEN (100) puntos y serán discriminados de la siguiente manera:

FACTOR	PUNTAJE
FACTOR TECNICO Y OPERATIVO	**25**
FACTOR ORGANIZACIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	**25**
SERVICIOS ADICIONALES	**20**

FACTOR Y/O CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	**30**
Total	**100**

3.1. FACTOR TECNICO Y OPERATIVO:

FACTOR TECNICO Y OPERATIVO: Si cumple con estos requisitos obtendrá los 25 puntos	**PROPONENTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO**
La ESAL deberá presentar al Departamento propuesta técnica que contenga como mínimo: Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el documento técnico del proyecto, en el que se detalle el componente económico del formulario económico en el que se invertirán los recursos del proyecto	Aporta propuesta técnica, la cual presenta inconsistencia, considerando que en la misma indican que la **FUNDACIÓN INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO – FUNISEMFU,** ejecutará el servicio y los aportes. Sin embargo, la sigla de la FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO, acorde al certificado la cámara de comercio adjunto la oferta es **FUNEMBETOL.** Atendiendo la nominación de la ESAL en la oferta técnica no se le asigna puntaje
TOTAL	**0 PUNTOS**

3.2. FACTOR ORGANIZACIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FACTOR ORGANIZACIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	**PROPONENTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO**
La ESAL deberá aportar su estructura organizacional donde determine tiempo de constitución, coorporados y/o asociados	Aporta estructura organizacional relacionado tiempo de constitución y asociados de la ESAL. El mismo presenta errores en el nombre de la ESAL
UTILIZACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BASE DE DATOS PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA, RECOLECCION DE INFORMACION Y REGISTRO DE INVENTARIO DE LOS BIENES ENTREGADOS: El proponente deberá ofertar la utilización de un software que permita el registro de los beneficiarios, la asistencia a las actividades y los inventarios de los bienes entregadas en los centros vida. Para cumplir con este factor de calidad se presentará en la propuesta propiedad y/o derechos del autor del software y/o autorización del propietario y un link donde se puedan evidenciar las características descritas en el numeral 2.2.2. de la invitación	Aporta contrato de CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR del software El link del software Desde el sitio web http:// fundacaribe.org tenemos acceso a un demo para que puedan conocer mejor el sistema. **Usuario: demo@funisemfu.org** **Contraseña: 123456** **URL: https://fundacaribe.org/Sucre2024/**
TOTAL	**0 puntos**

3.3. SERVICIOS ADICIONALES

INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

<table>
<tr><th>SERVICIOS ADICIONALES:</th><th>PROPONENTE 1
FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO</th></tr>
<tr><td>La ESAL que aporte servicios adicionales en porcentaje superior al solicitado

Se otorgará 20 puntos al proponente que oferte mayor número de servicios adicionales de los mínimos requeridos sin costo para la entidad, relacionado con el objeto del presente convenio, las cuales serán coordinadas con el supervisor de acuerdo con los siguientes requerimientos.

Atención por medico geriatra: El proponente deberá presentar un documento técnico donde se describa la atención de un médico con especialidad en geriatría en el que se detallen los siguientes puntos:
• Prevención y Promoción de la Salud: Diseña e implementar estrategias para prevenir enfermedades comunes en la vejez, como hipertensión, diabetes y osteoporosis, promoviendo estilos de vida saludables y la actividad física.
• Capacitación y Apoyo a Cuidadores: Ofrece formación y soporte a familiares y cuidadores, abordando el síndrome de sobrecarga y promoviendo prácticas de cuidado adecuadas
• Para cual se deberá adjuntar Hoja de vida de medico con especialización en geriatría con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional.
Actividades Físicas: El proponente deberá presentar un documento técnico donde se describa la atención de un educador físico con especialidad en acondicionamiento físico para la salud en el que se detallen los siguientes puntos
• Diseño de Programas de Ejercicio Personalizados: Desarrollar rutinas adaptadas a las capacidades físicas de cada individuo, teniendo en cuenta sus condiciones de salud, limitaciones físicas y objetivos (por ejemplo, mejorar la movilidad, aumentar la fuerza, o prevenir caídas).
• Educación en Estilo de Vida Saludable: Educar a los adultos mayores sobre la importancia del ejercicio en su vida cotidiana, enseñando cómo realizar actividades cotidianas de manera más eficiente y saludable</td><td>Aporta lo siguiente:

<table>
<tr><td>Atención por medico geriatra: El proponente deberá presentar un documento técnico donde se describa la atención de un médico con especialidad en geriatría en el que se detallen los siguientes puntos:</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Prevención y Promoción de la Salud: Diseña e implementar estrategias para prevenir enfermedades comunes en la vejez, como hipertensión, diabetes y osteoporosis, promoviendo estilos de vida saludables y la actividad física.</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Capacitación y Apoyo a Cuidadores: Ofrece formación y soporte a familiares y cuidadores, abordando el síndrome de sobrecarga y promoviendo prácticas de cuidado adecuadas</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Para cual se deberá adjuntar Hoja de vida de medico con especialización en geriatría con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional.</td><td>Aporta hoja de vida de FANNY MARÍA AGUDELO OCHOA- MEDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA Cumple con la experiencia solicitada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actividades Físicas: El proponente deberá presentar un documento técnico donde se describa la atención de un educador físico con especialidad en acondicionamiento físico para la salud en el que se detallen los siguientes puntos:</td></tr>
<tr><td>Diseño de Programas de Ejercicio Personalizados: Desarrollar rutinas adaptadas a las capacidades físicas de cada individuo, teniendo en cuenta sus condiciones de salud, limitaciones físicas y objetivos (por ejemplo, mejorar la movilidad, aumentar la fuerza, o prevenir caídas).</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Educación en Estilo de Vida Saludable: Educar a</td><td>SI</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

• Para cual se deberá adjuntar Hoja de vida de Licenciado en educación física y/o licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte con especialización en acondicionamiento físico para la salud y/o similares y registro autorizado como entrenador deportivo con 3 años de experiencia profesional	los adultos mayores sobre la importancia del ejercicio en su vida cotidiana, enseñando cómo realizar actividades cotidianas de manera más eficiente y saludable	
	Para cual se deberá adjuntar Hoja de vida de Licenciado en educación física y/o licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte con especialización en acondicionamiento físico para la salud y/o similares y registro autorizado como entrenador deportivo con 3 años de experiencia profesional	Aporta hoja de vida de LUIS DONADO FONTALVO, LICENCEADO EN EDUCACION BA§ICA CON ENBASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE Especialista en Acondicionamiento Físico para la Salud Aporta tarjeta de entrenador deportivo TE 56113 Cumple con la experiencia solicitada
TOTAL	**20 PUNTOS**	

3.4. FACTOR Y/O CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL: Máximo 30 puntos

La ESAL deberá acreditar que cuenta con el equipo de misional, técnico y administrativo y profesionales solicitado en el proyecto, y comprometiéndose a contratar o incluir parte del equipo de trabajo solicitado recurso humano residente en el Departamento de Sucre, y deberá aportar un mínimo de las hojas de vida solicitadas en esta invitación con los perfiles exigidos, el cual será verificado por la entidad al momento de la presentación de ofertas, y deberá cumplir con las siguientes condiciones que se señalan a continuación y para tal efecto deberá acreditar lo siguiente: **a)** Carta de disponibilidad suscrita por el recurso humano solicitado, **b)** Hoja de vida con sus respectivos soportes de estudios y experiencia; **c)** Tarjeta profesional y/o registro y/o matrícula con certificado de vigencia en los casos que aplique: **d)** CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC), REDAM Y CERTIFICADO VIGENTE DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES y **e)** En caso de estudios en el exterior deberá estar debidamente convalidado en el territorio colombiano por la autoridad competente en Colombia.

PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS CON LA OFERTA: EL Oferente aportara las hojas de vida para los siguientes perfiles:

DESCRIPCIÓN	PERFIL	CANT	PROPONENTE FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	RESULTADO
Coordinador general del proyecto	Profesional en ciencias sociales, económicas, ingenierías, ciencias humanas o ciencias de la salud.	1	Aporta hoja de vida de **ZOBEIDA FERREIRA VILLALBA** Carta de disponibilidad: SI Cedula: SI	

INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Que cuente con constancia de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores, de mínimo 160 horas componente teórico y 320 horas de atención durante o posterior a las formaciones. Las constancias deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el estado colombiano.

Con cinco (5) años de experiencia profesional relacionada en proyectos con adulto mayor.</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Pregrado:</td><td>Profesional nutricionista de la U del atlántico 1992</td></tr>
<tr><td>Tarjeta profesional y/o registro y/o matrícula con certificado de vigencia en los casos que aplique</td><td>Aporta tarjeta profesional</td></tr>
<tr><td>Constancia de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores, de mínimo 160 horas componente teórico</td><td>Aporta certificación emitido por una fundación, dedicada a temas culturales y folclóricos</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes fiscales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes judiciales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes disciplinarios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Registro nacional de medidas correctivas</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Redam</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificado vigente de consulta de inhabilidades por delitos sexuales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Experiencia relacionada en proyectos con Adulto Mayor.</td><td>Si cumple
Mas de 5 años de experiencia profesional</td></tr>
<tr><td>OBSERVACON</td><td>La hoja de vida no está firmada, el certificado de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas es emitido por una entidad de enseñanza cultural y folclórica, se solicita adjuntar resolución o licencia de funcionamiento para determinar la competencia de la institución</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Coordinador de Centro de Bienestar San Onofre.</td>
<td>Profesional en ciencias sociales, económicas, ingenierías, ciencias humanas o ciencias de la salud.</td>
<td>1</td>
<td>
WILLIAM ALBERTO ROMERO HERNANDEZ
<table>
<tr><td>Carta de disponibilidad</td><td>SI</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Que cuente con constancia de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores, de mínimo 160 horas componente teórico y 320 horas de atención durante o posterior a las formaciones. Las constancias deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el estado colombiano.

Con dos (2) años de experiencia profesional relacionada en proyectos con adulto mayor.</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Cedula</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Pregrado:</td><td>Profesional nutricionista de la Uniclaretiana del 10 de marzo de 2020</td></tr>
<tr><td>Tarjeta profesional y/o registro y/o matrícula con certificado de vigencia en los casos que aplique</td><td>Aporta tarjeta profesional</td></tr>
<tr><td>Constancia de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores, de mínimo 160 horas componente teórico</td><td>Aporta certificación emitido por una fundación, dedicada a temas culturales y folclóricos</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes fiscales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes judiciales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificados vigentes de antecedentes disciplinarios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Registro nacional de medidas correctivas</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Redam</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Certificado vigente de consulta de inhabilidades por delitos sexuales</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Experiencia relacionada en proyectos con Adulto Mayor.</td><td>La experiencia aportada en la hoja de vida es inferior a la experiencia solicitada en la invitación para el perfil</td></tr>
<tr><td>OBSERVACON</td><td>La experiencia aportada no cumple lo solicitado en la invitación.</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fisioterapeuta</td>
<td>Profesional en Fisioterapia.

Formación para la atención integral de personas adultas mayores, de mínimo 480 horas.

Con 2 Años De Experiencia, en Atención al adulto Mayor.</td>
<td>1</td>
<td>VALENTINA ISABELLA MAURY CORTINA</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Nutricionista dietista</td>
<td>Formación en Nutrición y Dietética.</td>
<td>1</td>
<td>STEPHANI ROSSIANO PONTO</td>
<td></td>
</tr>
</table>

INFORME DE VERIFICACION FACTORES HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS RECIBIDAS EN LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017

	Experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año en atención al adulto mayor.			
Profesional en Psicología	Profesional en Psicología o Psicología Social. Certificado de matrícula profesional vigente expedido por el órgano competente. Con experiencia mínima de dos (2) años en atención al adulto mayor.	1	**MERLY ROSA ESTRADA MARTINEZ**	
Trabajador Social	Profesional en trabajo Social. Certificado de matrícula profesional vigente expedido por el órgano competente. Con experiencia mínima de dos (2) años en trabajo con adultos mayores.	1	**LOURDES VALERIA PIMIENTA BORRERO**	
			PUNTAJE OBTENIDO	**0**

Nota: atendiendo que no cumplió con la totalidad de requisitos de este ítem para la segunda hoja de vida solicitud del perfil Coordinador de Centro de Bienestar San Onofre, no se sigue verificado el resto de hojas de vidas, considerando que no se otorgará puntaje en este ITEM, puesto que la invitación establecía que, si cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en este numeral, obtendrá los 30 puntos

RESUMEN DE FACTORES DE EVALUACION:

FACTOR	PUNTAJE	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO
FACTOR TECNICO Y OPERATIVO	25	0
FACTOR ORGANIZACIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	25	0
SERVICIOS ADICIONALES	20	20
FACTOR Y/O CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	30	0
Total	100	20

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Para la INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, de objeto: **AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO AL CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE,** se recibió la siguiente oferta:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA	VALOR CON CORRECCION ARITMETICA
CENTRO DE BIENESTAR 2025	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	23/12/2025 6:30 PM	1.142.310.904,6 COP	$1.142.310.904,60

2. Que una vez, revisados los requisitos habilitantes, se tuvo el siguiente resultado:

CRITERIO	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABIL
EXPERIENCIA	HABIL
IDONEIDAD	HABIL
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	HABIL
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TECNICA	HABIL
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	HABIL
REPUTACIÓN	HABIL
TOTAL	**HÁBIL**

3. Que el informe preliminar de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas preliminar fue publicado en la plataforma SECOP II el día **26/12/2025 7:14 PM** y la fecha límite para la recepción de observaciones se estableció el **29/12/2025 7:00 PM.**

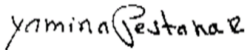
4. Que el oferente **FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO**, el día 29/12/2025 subsanó los factores habilitantes conforme a la evaluación preliminar, por lo que fue considerado hábil.

5. Que, de acuerdo con las competencias asignadas a cada miembro del comité, la oferta obtiene el siguiente resultado:

FACTOR	PUNTAJE	PROPONENTE 1 FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO
FACTOR TECNICO Y OPERATIVO	25	0
FACTOR ORGANIZACIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	25	0
SERVICIOS ADICIONALES	20	20
FACTOR Y/O CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL	30	0
Total	100	20

Por lo anterior, los miembros del comité de evaluación de ofertas en cada criterio asignado para verificar y/o evaluar recomendamos al ordenador del gasto, salvo mejor criterio, celebrar el convenio de asociación derivado del proceso de la INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, con el oferente **FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO- FUNEMBETOL,** CON NIT No. 900223291-9, representada legalmente por **JIMMY JOSE GONZALEZ OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.236.950, por valor de **MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.142.310.904,60) MCTE.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	FIRMA
YAMINA PESTANA ROJAS Subsecretaria de Inclusión Social	Verificación y evaluación idoneidad, capacidad del personal, documentos de experiencia, estructura organizacional, reputación y capacidad técnica	
ISAAC COHEN RÍOS, Subsecretario de Contratación	Verificación de la capacidad jurídica	
RONALDO DORIA VERGARA – Contratista - Subsecretaria de Gestión Contractual	Verificación de indicadores de la eficiencia de la organización capacidad financiera y económica	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No 6125

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS, DE LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2025.

El Secretario General Departamental, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 0570 de 2021, conforme a los dispuestoen el Decreto 092 de 2017, al cumplimiento de las reglas y principios que rigen la contratación estatal y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la entidad, una vez recibidas las propuestas en los procesos es necesario que se proceda a la evaluación de estas, conforme a las exigencias contenidas en la ley y en la invitación pública.

Que el Departamento de Sucre, según lo señalado en el estudio y documentos previos de este proceso adelantado para tal fin, requiere "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO AL CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**

Que, para tal efecto, adelanta, la **INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017**, publicada en SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.9247950&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d26%2f06%2f2025+15%3a54%3a22%26createDateTo%3d26%2f12%2f2025+15%3a54%3a22%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.9247950%26selectedRequest%3dCO1.REQ.9416652%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal.

Que el día 23/12/2025 7:00:00 PM, conforme al cronograma del proceso, se tenía previsto el plazo para la presentación de ofertas, fecha en la cual se recibió por medio de la plataforma SECOP II, la siguiente oferta:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
CENTRO DE BIENESTAR 2025	FUNDACION INTEGRAL SEMBRANDO FUTURO	23/12/2025 6:30 PM	1.142.310.904,6 COP

Que, de acuerdo con lo anterior, se requiere la conformación de un comité evaluador, el cual debe estar integrado por un equipo interdisciplinario que realice una evaluación clara, precisa y ajustada a derecho, de manera que la administración proceda a

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No 6125

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS, DE LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2025.

adjudicar a quien presente la propuesta más favorable a los intereses de la Entidad, y garantice plenamente el cumplimiento de los objetos contractuales.

Que el artículo 2.2.1.1.2.3 del Decreto 1082 de 2015, señala que:

"La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley…"

Que se hace necesario designar el comité de verificación de factores habilitantes y evaluación de las ofertas allegadas dentro de la **INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025 PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017.**

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenesé la conformación del comité evaluador de ofertas recibdias en la **INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025** PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2017, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO AL CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**.

ARTICULO SEGUNDO: El comité estará conformado por:

MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR	CONDICIONES POR EVALUAR
YAMINA PESTANA ROJAS Subsecretaria de Inclusión Social y/o quien haga las veces de Subsecretaria de Inclusión Social	Verificación de idoneidad, capacidad del personal de la esal, documentos de experiencia, estructura organizacional, reputación y capacidad técnica
REINA PEREZ CHAMORRO, Asesora Jurídica Externa Subsecretaría de Gestión Contractual y/o abogado adscrito a la Subsecretaria	Verificación de la capacidad jurídica
JHEINY VERGARA MARRUGO – Contratista Subsecretaria de Gestión Contractual y/o analista del sector adscrito a la Subsecretaria	Verificación de la indicadores de la eficiencia de la organización capacidad financiera y economica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No 6125

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS, DE LA INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL No. RE-002-2025, PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CONFORME AL DECRETO 092 DE 2025.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Sincelejo, Departamento de Sucre, el 23 DIC 2025.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ANDRÉS RAFAEL VIVERO LEÓN
Secretario General
Decreto de Delegación No. 0570 de 2021

Parte jurídico	Nombre	Cargo	Firma
V.B.	ISAAC COHEN RÍOS	Subsecretario de Gestión de Contratación	
Revisó	MARÍA ANGÉLICA TORRES	Asesora de Despacho	
Proyectó	REINA PÉREZ CHAMORRO	Asesora Jurídica Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			